



La reconfiguración de los CANI desde el paradigma de la *realpolitik* (versiones clásica y *neo*): el análisis del caso congoleño (1998-2003)*

Anakaren Muñoz Jiménez^a ■ Jazmín García Gómez^b

Resumen: el objetivo del presente artículo es revisar las dos versiones que componen el paradigma de la *realpolitik*, con miras a revelar cuál de ellas posee mayor oportunidad de adaptación para explicar los Conflictos Armados No Internacionales (CANI), que se han reconfigurado desde 1989. Ante ello, se sostiene la hipótesis de que la versión *neo* de la *realpolitik* de Waltz ofrece un abordaje más integral para analizar la dinámica de los CANI reconfigurados que la versión clásica de la *realpolitik* de Morgenthau. Ya que su implementación de los tres niveles sistémicos y sus conceptos renovados de actor, interés y poder permiten analizar con mayor apertura las causas, el desarrollo y las consecuencias de estos enfrentamientos. Para comprobar su alcance teórico se examinará desde el neorrealismo político el ejemplo particular de la Segunda Guerra Civil de la República Democrática del Congo o RDC (1998-2003). El artículo se divide en tres partes. La primera expondrá los conceptos más relevantes de la investigación. La segunda buscará construir un marco teórico necesario para analizar el objeto de estudio. Y la tercera pondrá en práctica lo aprendido en el CANI seleccionado. Todo ello permitirá exponer las virtudes y las limitaciones de la *realpolitik* con respecto a los cambios producidos en la dinámica armada, propondrá renovar el paradigma acorde con un análisis más abierto y flexible para estudiar las disputas actuales y, finalmente, ayudará a brindar la información necesaria sobre cómo apaciguar el conflicto que aún sufre la RDC.

Palabras clave: CANI reconfigurado; *realpolitik*; realismo clásico; neorrealismo; República Democrática del Congo

Recibido: 15/06/2021 **Aceptado:** 15/02/2022 **Disponible en línea:** 30/06/2022

Cómo citar: Muñoz Jiménez, A., & García Gómez, J. (2022). La reconfiguración de los CANI desde el paradigma de la *realpolitik* (versiones clásica y *neo*): el análisis del caso congoleño (1998-2003). *Revista De Relaciones Internacionales, Estrategia Y Seguridad*, 17(1), 119-134. <https://doi.org/10.18359/ries.5829>

* Artículo de investigación.

a Licenciada en Relaciones Internacionales por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Puebla, México.

Correo electrónico: munoza_ana@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4837-9588>

b Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Regionales por el Colegio de la Frontera Norte (El COLEF). Maestra en Desarrollo Regional por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD). Licenciada en Relaciones Internacionales por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Puebla, México.

Correo electrónico: jaz.gago@correo.buap.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6548-4358>

Reshaping the NIACs from the Realpolitik Paradigm (Classical and Neo Versions): Analysis of the Congolese Case (1998-2003)

Abstract: This article aims to review the two versions of the *realpolitik* paradigm to reveal which can be better adapted to explain Non-International Armed Conflicts (NIACs), reshaped since 1989. So, we maintain the hypothesis that the neo version of Waltz's *realpolitik* offers a more comprehensive approach to analyzing the reshaped NIAC dynamics than the classic version of Morgenthau's *realpolitik*. Implementing the former's three systemic levels and renewed concepts of actor, interest, and power enable a more open analysis of the NIAC causes, development, and consequences. The particular example of the Second Civil War in the Democratic Republic of the Congo or DRC (1998-2003) will be examined from political neorealism to verify its theoretical scope. The article is divided into three parts: The first will present the most relevant research concepts, the second will seek to build a theoretical framework necessary to analyze the subject matter, and the third will put the lessons from the selected NIAC into practice. All this process will make it possible to show the virtues and limitations of *realpolitik* concerning the changes in the armed dynamics, propose renewing the paradigm under a more open and flexible examination to study current disputes and, finally, help provide the necessary information on how to defuse the conflict that the DRC is still experiencing.

Keywords: Reshaped NIAC; *realpolitik*; classical realism; neorealism; the Democratic Republic of the Congo

A reconfiguração do CANI a partir do paradigma realpolitik (versões clássica e neo): a análise do caso congolês (1998-2003)

Resumo: O objetivo deste artigo é revisar as duas versões que compõem o paradigma realpolitik, com vistas a revelar qual delas tem maior oportunidade de se adaptar para explicar os Conflitos Armados Não Internacionais (CANI), que vêm sendo reconfigurados desde 1989. , levanta-se a hipótese de que a versão neo de realpolitik de Waltz oferece uma abordagem mais abrangente para analisar a dinâmica de NIACs reconfigurados do que a versão clássica de realpolitik de Morgenthau. Uma vez que sua implementação dos três níveis sistêmicos e seus conceitos renovados de ator, interesse e poder permitem uma análise mais aberta das causas, desenvolvimento e consequências desses confrontos. Para verificar seu alcance teórico, o exemplo particular da Segunda Guerra Civil na República Democrática do Congo ou RDC (1998-2003) será examinado a partir do neorealismo político. O artigo está dividido em três partes. A primeira apresentará os conceitos mais relevantes da pesquisa. A segunda buscará construir um referencial teórico necessário para analisar o objeto de estudo. E o terceiro colocará em prática o que foi aprendido no CANI selecionado. Tudo isso permitirá expor as virtudes e limitações da realpolitik no que diz respeito às mudanças produzidas na dinâmica armada, proporá a renovação do paradigma de acordo com uma análise mais aberta e flexível para estudar as disputas atuais e, por fim, ajudar a fornecer as informações necessárias sobre como desarmar o conflito que a RDC ainda vive.

Palavras chave: CANI reconfigurado; política real; realismo clássico; neorealismo; República Democrática do Congo

Al término de la Guerra Fría, en 1989, se pensó que el conflicto ideológico entre occidente y oriente había quedado atrás para dar comienzo a una nueva era de paz, democracia y globalización (Chubin, 1991; Djalili, 1991; Ochoa, 2014). Sin embargo, este optimismo desapareció cuando brotó en el sur del planeta una ola de Conflictos Armados No Internacionales (CANI) —o Conflictos Armados Internos—, reconfigurados en cuanto a sus causas, actores, intereses, medios de financiación y consecuencias (Bados y Durán, 2015; Íñigo, 2016; Prado, 2015).

En este contexto, las Relaciones Internacionales o RR. II. tuvieron que incluir a los CANI como objeto de interés académico a pesar de no ser un área especializada en los asuntos domésticos del Estado. No obstante, este proceso de incorporación ha enfrentado grandes dificultades para todas las teorías de esta interdisciplina, que no han podido explicar las características tan peculiares de estos enfrentamientos. Incluso, el paradigma más dominante de las RR. II. —la *realpolitik*— se ha perjudicado igualmente por esta nueva modalidad (Prado, 2015).

Pero, con la misión de ayudar aquí al realismo político en su tarea de adaptación, el presente artículo tiene como objetivo principal revisar las dos versiones que componen al paradigma de la *realpolitik*: la escuela clásica de Hans J. Morgenthau y la corriente neorrealista de Kenneth Waltz, con el fin de revelar cuál de ellas posee los recursos más apropiados para explicar el perfil de los CANI reconfigurados.

A partir de esta búsqueda se estableció la hipótesis de que la versión *neo* de la *realpolitik* de Waltz ofrece un abordaje más integral para analizar el perfil de los CANI reconfigurados que la versión clásica de la *realpolitik* de Morgenthau, debido a dos cuestiones: 1) su implementación de los tres niveles sistémicos, que otorga una comprensión más compleja y multifactorial del origen de los enfrentamientos actuales y 2) su renovación hecha a los conceptos de actor, interés y poder, que permiten explicar con mayor apertura y flexibilidad la participación de los distintos actores involucrados, los intereses en juego, las estrategias desarrolladas, las herramientas utilizadas, las fuentes de

financiación empleadas y los resultados obtenidos de la disputa.

Para comprobar el alcance teórico del neorrealismo se examinará desde esta perspectiva un claro ejemplo de CANI reconfigurado que, además de ser uno de los eventos bélicos más catastróficos de la historia contemporánea es, irónicamente, uno de los conflictos menos conocidos por la opinión pública internacional: la Segunda Guerra Civil de la República Democrática del Congo o RDC (1998-2003) (Cervera, 2016).

De esa manera, el artículo será estructurado en tres partes: la primera explorará los términos y definiciones que permitan conocer la naturaleza del Conflicto Armado No Internacional (CANI) reconfigurado; la segunda planteará cómo el paradigma de la *realpolitik* aborda el fenómeno del conflicto armado desde sus dos versiones particulares. Y la tercera analizará desde el neorrealismo político el caso adoptado.

1. Terminología: CA, CANI y CANI reconfigurado

Puesto que el concepto de CANI reconfigurado es el objeto de estudio de la presente investigación, el primer apartado explorará un listado de términos que permitan conocer gradualmente su naturaleza violenta: el Conflicto Armado (CA), el Conflicto Armado No Internacional (CANI) y el Conflicto Armado No Internacional (CANI) reconfigurado.

1.1 Conflicto Armado (CA)

Dentro del estudio de los enfrentamientos armados existe la equivocación general de concebir a la guerra y al Conflicto Armado (CA) como dos sinónimos, a pesar de tratarse de fenómenos parcialmente diferentes (Calduch, 1993). Por esta razón resulta fundamental comenzar diferenciando ambos conceptos de interés académico.

Por un lado, la Escuela de Cultura de Pau (ECP) describe a un CA como una disputa protagonizada por grupos armados regulares o irregulares en el que el uso continuo y organizado de la violencia provoca un mínimo de cien víctimas mortales al año (ECP, 2018). Y, por otro lado, el *Uppsala Conflict Data Program* (UCDP) considera a la guerra como

una confrontación armada entre actores políticos y sociales, donde se produce más de un millar de muertes en combate anual (Bartolomé, 2017).

Pese a que ambas definiciones representen el mismo fenómeno de violencia sistemática, su única diferencia radica en su nivel de intensidad. Pues, mientras toda guerra simboliza un CA de clase “mayor” porque causa más de mil víctimas mortales al año, no cualquier CA puede alcanzar el nivel de lo bélico por derivar en menos de mil.

Tales conflictos armados —sean bélicos o no—, se caracterizan por presentar tres etapas a lo largo de su desarrollo: la fase prebélica, bélica y posbélica (Romeva, 2003).

La fase prebélica o prearmada alude a un periodo antes de la conflagración y está conformado por la paz durable (ausencia de violencia directa e indirecta), la paz estable (presencia de violencia indirecta), la paz inestable (tensión entre las partes) y la crisis (surgimiento de violencia directa y esporádica) (Castaño, 2013; Harto de Vera, 2016; Meza, 2011; Romeva, 2003). La fase bélica o armada refiere a una explosión de violencia continua y organizada, que puede tanto escalar como desescalar (Mercado y González, 2009; Ruiz, 2005). Y la fase posbélica o del posconflicto armado describe al bloque de tiempo que sigue a la superación de un enfrentamiento (Castaño, 2013; Romeva, 2003).

En función del Derecho Internacional Humanitario (DIH), los CA pueden dividirse en dos modalidades de disputas violentas: un Conflicto Armado Internacional (CAI), desarrollado entre varias naciones y un Conflicto Armado No Internacional (CANI) que se suscita dentro de un solo gobierno (ver Tabla 1.) (Comisión Internacional de la Cruz Roja [CICR], 2015; Meza, 2011; Salmón, 2004; Vité, 2009). Esta última categoría, de vital interés para el presente trabajo, será estudiada a profundidad en las próximas líneas.

Tabla 1. Clasificación de los conflictos armados

Conflicto Armado (CA)	
Conflicto Armado Internacional (CAI)	Conflicto Armado No Internacional (CANI)
Externo	Interno

Fuente: elaboración propia.

1.2 Conflicto Armado No Internacional (CANI)

El Conflicto Armado No Internacional (CANI) —o también conocido como Conflicto Armado Interno— es considerado como la tipología opuesta al conflicto interestatal porque representa un enfrentamiento de calidad doméstica entre las fuerzas armadas del Gobierno y grupos locales insubordinados (o entre dos o más milicias rebeldes) (Hernández; 2000a; Hernández, 2000b; Meza, 2011).

Estos conflictos surgidos dentro del territorio de un Estado, suelen clasificarse en cuatro tipos: las tensiones y disturbios domésticos, los conflictos armados internos, las guerras civiles y los conflictos armados internos-internacionalizados (ver Tabla 2.) (Hernández, 2000b).

Tabla 2. Tipos de Conflictos Armados No Internacionales

Conflictos Armados No Internacionales (CANI)	
Evolución de conflicto interno	Temporalidad en la que se encuentran
1. Tensiones y disturbios domésticos	Tiempo de ausencia de Conflicto Armado
2. Conflictos armados internos	Tiempo de Conflicto Armado
3. Guerra civil	
4. Conflicto armado interno-internacionalizado	

Fuente: adaptación de Hernández (2000b).

Las tensiones y disturbios domésticos hacen referencia a dos circunstancias de violencia aislada, que no constituyen propiamente un enfrentamiento armado por su falta de intensidad y organización grupal. Estos eventos pueden abarcar desde hostilidades gubernamentales contra los civiles, como detenciones colectivas o suspensión de garantías constitucionales, hasta hechos esporádicos de violencia como motines, rebeliones o grandes manifestaciones sociales que puedan provocar decenas de muertes, durar varias semanas y estar bajo la reprimenda gubernamental de la policía o el ejército (CICR, 2015; Hernández, 2000b; Salmón, 2004; Vité, 2009).

Los conflictos armados internos son, por lo general, aquellas disputas propiamente armadas,

que han alcanzado un nivel mayor a la naturaleza de tensiones y disturbios domésticos, pero no han adquirido aún el grado de una guerra civil (CICR, 2015; Hernández, 2000b; Íñigo, 2016; Mira, 2016; Vité, 2009).

La guerra civil personifica a un tipo de CANI más grave y mortífero que los conflictos armados internos cuando se transforman en un estallido bélico o de alta intensidad (Hernández, 2000b; Valcárcel, 2007).

Los conflictos armados internos-internacionalizados describen a los conflictos endógenos de baja, mediana o alta intensidad que se han internacionalizado rápida y novedosamente en virtud del apoyo financiero o militar de los actores extranjeros a un determinado bando de la lucha doméstica de otro país (Hernández, 2000b; Meza, 2011; Salomón, 2004; Vité, 2009).

Finalmente, cabe mencionar que los CANI tienen que ver con fenómenos sociopolíticos que se distinguen por ser complejos, dinámicos y adaptativos. Tal cualidad va provocando que, en cada etapa de la humanidad, aparezcan distintas modalidades (Aznar, 2015; Haro, 2019). En el contexto del siglo XXI, la evolución de las disputas internas se ha dado sin excepción a la regla y, por ello, es necesario que los investigadores en asuntos militares dirijan su atención a la fisonomía actual del combate doméstico (Colom, 2017; Morales, 2017).

1.3 Conflicto Armado No Internacional (CANI) reconfigurado

Los Conflictos Armados No Internacionales reconfigurados —o igualmente abreviados como CANI reconfigurados— hacen referencia a un término creado recientemente para identificar a la ola de conflictos armados internos del mundo contemporáneo que han sufrido una combinación, transformación o reconfiguración en su naturaleza armada, a partir del desenlace de la Guerra Fría y principios de la globalización, al presentarse con características diferentes a los enfrentamientos locales que surgieron en el pasado (Prado, 2015).

De acuerdo con la opinión especializada de los expertos en la materia —como Kaldor, Münkler, Hoffman o Collier—, estos CANI reconfigurados desde 1989 se distinguen cualitativamente de las antiguas conflagraciones civiles en siete rasgos puntales: las causas, los actores, los intereses, las estrategias, las herramientas, los métodos de financiamiento y las consecuencias (ver Tabla 3) (Bados y Durán, 2015; Piedrahíta, 2016; Prado, 2015).

1. Durante el periodo de la Guerra Fría los componentes políticos, territoriales e ideológicos constituían las principales causas del origen de las conflagraciones. Pero, después de esa época, a pesar de que los elementos políticos se mantuvieron vigentes, los factores territoriales

Tabla 3. La reconfiguración de los CANI a desde 1989

Características	CANI antes de 1989 (Guerra Fría)	CANI después de 1989 (Globalización)
1. Causas	Políticas, territoriales e ideológicas.	Políticas, económicas e identitarias.
2. Actores	Gobierno y sus subordinados.	Participantes locales, estatales, regionales e internacionales.
3. Intereses	Demandas democráticas.	Demandas democráticas, motivos identitarios, razones de Estado y demás objetivos particulares.
4. Estrategias	Simetría en el terreno de la batalla.	Asimetría en el campo de combate.
5. Herramientas	Uso convencional de artillería pesada.	Uso no convencional de armas pequeñas y ligeras.
6. Métodos de financiamiento	Financiamiento legal.	Financiamiento ilegal.
7. Consecuencias	Daños materiales y bajas militares.	Crisis humanitaria e internacionalización.

Fuente: elaboración propia.

- e ideológicos perdieron peso y, en su lugar, cobraron importancia los aspectos identitarios y las ambiciones económicas (Bados y Durán, 2015; García, 2013; Morales, 2017; Ochoa, 2014; Quiñones de la Iglesia, 2017; Smith, 2001).
2. Las pugnas civiles de la actualidad ya no se reducen, como antes, a un simple combate entre el gobierno y las tropas rebeldes. Ahora, tales brotes de violencia doméstica se caracterizan por contar con una amplia red de actores primarios, secundarios y terciarios de naturalezas local, estatal, regional e internacional (Bados y Durán, 2015; Gajate, 2019; García, 2013).
 3. Los estallidos internos del ayer encontraban su inspiración básica en las demandas democráticas. Sin embargo, los enfrentamientos del presente han demostrado que los intereses perseguidos ya no se concentran solo en las exigencias políticas, sino que incluyen los motivos identitarios, las razones de Estado y demás objetivos particulares (García, 2013; Smith, 2001; Stavenhagen, 1991).
 4. Las conflagraciones del pasado solían recurrir a estrategias simétricas en el terreno de la batalla por tratarse de una disputa tradicional entre unidades con capacidades militares, financieras y políticas más o menos similares en el terrero de batalla; mientras que los conflictos civiles del siglo XXI se caracterizan por emprender estrategias asimétricas en el campo de combate al encarnar una lucha novedosa entre actores claramente diferenciados en cuanto a su naturaleza, objetivos, armamento o nivel de adiestramiento (Aznar, 2018; Bados y Durán, 2015; Gajate, 2019; Pellicer, 2017).
 5. Las herramientas empleadas anteriormente eran materiales de artillería pesada que, de manera convencional, buscaban atacar a las tropas rivales. Pero, en la actualidad, se usan armas pequeñas y ligeras que, de modo no convencional, están destinadas a someter a la población mediante distintas formas de violencia civil como el reclutamiento forzado, el secuestro, el abuso sexual o el asesinato (Prado, 2015).
 6. El fenómeno armado del periodo de la Guerra Fría ha recurrido a distintos métodos de financiación a comparación de las conflagraciones tradicionales. Pues los añejos procedimientos de tasación o subida de impuestos han desaparecido ante las diversas modalidades sofisticadas de generar ingresos, ya sea por medio del robo, la extorsión, el pillaje, el saqueo de los recursos naturales, el rescate de rehenes o la desviación ilícita de la ayuda humanitaria (Bados y Durán, 2014; Sánchez de Rojas, 2016).
 7. Las disputas civiles de hoy en día han demostrado ser más alarmantes que las acontecidas con anterioridad. Dado que los conflictos internos del mundo contemporáneo causan complejas crisis humanitarias y un rápido efecto de internacionalización a comparación de los clásicos emprendimientos internos, que ocasionaban bajas militares, daños materiales y un desarrollo únicamente restringido a los límites de la frontera nacional (Prado, 2015; Stavenhagen, 1991).
- Una vez conocidos los cambios suscitados en la naturaleza de los Conflictos Armados No Internacionales a raíz de 1985, es importante agregar una visión teórica que facilite su comprensión. En tal propósito, se revisarán los postulados generales de las versiones clásica y *neo* del paradigma más importante de las RR. II. sobre el CA, la *realpolitik*.

2. Marco teórico: los CANI reconfigurados desde el paradigma de la *realpolitik* (versiones clásica y *neo*)

En vista de que cualquier investigación requiere de un marco teórico que permita abordar la problemática seleccionada, el segundo apartado del artículo se dedicará a explorar cómo el paradigma de la *realpolitik* examina al tema del conflicto armado desde sus dos enfoques particulares: el realismo tradicional de Hans J. Morgenthau (1904-1980) y el neorrealismo estructural de Kenneth Waltz (1924-2013).

Por tanto, se expondrá, en primera instancia, la versión clásica de la *realpolitik* de Morgenthau; más tarde, la versión *neo* de la *realpolitik* de Waltz;

y, para terminar, se hará una comparación de ambas perspectivas, a fin de revelar cuál de ellas cuenta con las herramientas más adecuadas para estudiar a los CANI reconfigurados.

2.1 El conflicto armado y la versión clásica de la *realpolitik* de Morgenthau

La versión clásica de la *realpolitik* —o también conocida como el realismo clásico— alude a la teoría tradicional del paradigma de la *realpolitik* que fue bautizada por el académico estadounidense Hans Morgenthau en su obra *Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace* de 1948, al construir un enfoque realista de la política mundial, que versa sobre el comportamiento racional de los Estados y la lógica en los asuntos exteriores, dentro de un escenario inherentemente anárquico (Brown, 2005; Burchill *et al.*, 1996; De Senarclens, 1991; Griffiths, 2007; Muñoz y Frasson-Quenoz, 2011).

En su texto Morgenthau señala que el conflicto armado puede comprenderse por medio de cuatro elementos básicos: las causas, los actores, el interés y el poder (Barbé, 1987; Brown, 2005; Weber, 2005).

En primer lugar, la causa fundamental del antagonismo entre naciones radica en el pesimismo antropológico que permea el escenario global. Su opinión parte de la idea de que la naturaleza humana es perversa, gracias a que el miedo y el egoísmo inherentes al individuo, lo impulsan a buscar a toda costa el poder para satisfacer sus intereses personales. Este defecto en las personas podría crear una lucha perpetua de competencia y dominación entre sus semejantes, si no fuera por la existencia de un gobierno doméstico encargado de moderar la violencia, establecer un orden civil y preservar la seguridad nacional (Barbé, 1987; Sutch y Elias, 2007; Vargas, 2009). Pero, como en el contexto global no existe un organismo central que sea lo suficientemente fuerte para regular el comportamiento libre y autointeresado de los países, los peores defectos del hombre adquieren total expresión en la conducción externa del Estado. Por tanto, la situación anárquica (o de sin gobierno) de

la política mundial hace que los países establezcan inevitablemente relaciones de dominación, conflicto y guerra (Brown, 2001; Burchill *et al.*, 1996; De Senarclens, 1991; Vargas, 2009; Weber, 2005).

En segundo lugar, el único actor digno de consideración en el estudio del fenómeno armado hace referencia a la figura histórica del Estado nación. Esto, debido a que no solo posee el monopolio legítimo de la violencia o la soberanía política que necesita para decidirse, con pleno derecho, a iniciar un combate militar, sino también porque tiene acceso a las funciones ejecutivas de más alto rango jerárquico, un ejército nacional y un espacio geográfico determinado para actuar con eficiencia en caso de una invasión (Barbé, 1987; Brown, 2005; De Senarclens, 1991; García, 2016; Sutch y Elias, 2007).

En tercer lugar, los intereses nacionales que deben perseguir los países de un contexto armado se suscriben básicamente a asegurar su integridad territorial, su independencia política y la defensa de su población. Pues ante la ausencia de un gobierno mundial que se dedique a establecer las normas de comportamiento entre los Estados, el país vulnerable no podrá esperar a que alguien más lo proteja y, por ello, está obligado a preservar él mismo su seguridad nacional (Brown, 2005; Burchill *et al.*, 1996; Mingst, 2009; Muñoz y Quenoz, 2011; Vargas, 2009).

Y, en cuarto lugar, el poder —entendido en términos esencialmente militares— consiste en un requisito vital que utilizan los Estados, para alcanzar sus objetivos de supervivencia en un escenario hostil. Ya que solo mediante él y, en función del nivel de poderío acumulado, las naciones podrán defenderse, atacar y esperar salvarse (De Senarclens, 1991; García, 2016; Piedrahíta, 2016; Slaughter y Hale, 2001).

En síntesis, se puede decir que Morgenthau concibe a la disputa armada como un acto de violencia sistemática entre dos o más Estados antagonicos que, impulsados por el miedo y el egoísmo, tratan de satisfacer sus intereses nacionales de seguridad y supervivencia, mediante el poder militar.

Habiéndose conocido las premisas generales que sustenta el realismo tradicional en materia de guerra y conflicto es fundamental exponer cómo

visualiza esta problemática de estudio la corriente actualizada del paradigma más dominante de las RR. II.

2.2 El conflicto armado y la versión *neo* de la *realpolitik* de Waltz

La versión *neo* de la *realpolitik* —o igualmente llamada como neorrealismo político o realismo estructural— refiere a la reformulación teórica que hizo el estadounidense Kenneth Waltz sobre los postulados clásicos de la *realpolitik* de Morgenthau, en su libro *Theory of International Politics* de 1979, al otorgarle al paradigma un enfoque refrescante y estructural que le permitiera estudiar, con mayor flexibilidad y apertura, los cambios ocurridos en el escenario global de finales del siglo XX (Brown, 2001; Griffiths, 2007; Hernández, 2008).

A partir de esta obra, y de su ensayo *Man, the State and War* de 1959, Waltz retoma la opinión de Morgenthau de estudiar al fenómeno del conflicto armado desde los cuatro elementos explorados con anterioridad, aunque, esta vez, interpretados desde una visión más abierta: las causas, los actores, los intereses y el poder (Barbé, 1987; Brown, 2005; Mingst, 2009; Weber, 2005).

Las causas principales de un enfrentamiento se explican mediante los tres niveles sistemáticos de Waltz: el individual, que señala que la perversa naturaleza humana motiva a los líderes políticos y militares a involucrarse abiertamente en una guerra; el estatal, que indica que el tipo de estructura sociopolítica de los Estados deriva en que algunas naciones sean más proclives al conflicto que otras y el internacional, que argumenta que la condición anárquica de la política mundial hace que los países se involucren en una lucha no detenida ni regulada para satisfacer sus intereses nacionales (Brown, 2005; García, 2016; Mingst, 2009; Weber, 2005).

Por otra parte, los actores que participan dentro de una conflagración incluyen tanto a los Estados, que poseen la soberanía y el monopolio legítimo de la violencia para ingresar legalmente a un combate armado, como a las unidades no estatales, cuyas hostilidades no son legítimas, pero sí efectivas (Ochoa, 2014).

En tercer lugar, la amplia gama de intereses que persiguen los distintos actores en disputa se ubica en tres ejes, dependiendo de su importancia: los objetivos básicos (relacionados a buscar la supervivencia), los objetivos intermedios (vinculados a perseguir metas no tan prioritarias como la riqueza o la paz) y los objetivos más ambiciosos (enfocados a alcanzar la dominación del mundo) (Burchill *et al.*, 1996; De Senarclens, 1991; Weber, 2005).

Y, en cuarto lugar, el poder —definido en términos políticos, económicos y militares— representa un medio imprescindible para cualquier participante de un enfrentamiento, que pretenda imponer su voluntad sobre el resto de sus enemigos (De Senarclens, 1991).

En resumen, Waltz concibe a la disputa armada como un acto de violencia sistemática entre actores estatales y no estatales, que tratan de satisfacer sus intereses particulares con una explosión de poder político, económico y militar en el terreno de batalla.

2.3 Comparativa: ¿Qué versión de la *realpolitik* otorga una comprensión más integral para abordar los CANI reconfigurados?

Luego de exponerse los postulados básicos que sostiene la escuela clásica de Morgenthau y la corriente *neo* de Waltz respecto al tema del conflicto, la Tabla 4 muestra un análisis comparativo sobre cómo ambas perspectivas de la *realpolitik* abordan tanto las causas, los actores, los intereses y el poder implícitos en el fenómeno armado, a fin de revelar cuál de ellas otorga una comprensión más integral al estudio de los CANI reconfigurados.

En concordancia con la Tabla 4 se aclara que la versión del paradigma de la *realpolitik* que ofrece mayor oportunidad de adaptación al análisis de los CANI reconfigurados hace referencia al neorrealismo político o realismo estructural de Waltz. Las razones de esta aseveración radican en los siguientes puntos:

1. Los tres niveles sistémicos de Kenneth Waltz, es decir, individuo, Estado y mundo otorgan un examen más complejo y sistémico sobre las múltiples causas de los enfrentamientos

Tabla 4. El Conflicto Armado desde el paradigma de la *realpolitik* (versión clásica y *neo*)

Categoría	Versión clásica de la <i>realpolitik</i> (escuela tradicional del realismo político Morgenthau)	Versión <i>neo</i> de la <i>realpolitik</i> (corriente neorrealista o realista estructural de Waltz)
Percepción del conflicto armado	Acto de violencia sistemática llevada a cabo entre dos o más Estados antagónicos que tratan de satisfacer sus intereses nacionales de seguridad y supervivencia, a través de la fuerza militar.	Acto de violencia sistemática llevada a cabo por actores estatales y no estatales, que tratan de satisfacer sus intereses particulares, a través de la fuerza política, económica y militar en el terreno de la batalla.
Causas	La perversa naturaleza humana.	Los tres niveles sistémicos de Kenneth Waltz.
Actor	Estado.	Participantes estatales y no estatales.
Interés	Seguridad nacional.	Amplia gama de objetivos buscados.
Poder	Recursos militares.	Recursos económicos, políticos y militares.

Fuente: elaboración propia.

- globalizados —preponderancia de factores económicos, políticos e identitarios—, que la perspectiva reduccionista y antropológica de Morgenthau.
2. La apertura neorrealista hecha a la categoría de actor permite interpretar libremente el comportamiento de cualquier participante en la disputa actual (organismos locales, no gubernamentales, estatales, regionales e internacionales), que la escuela tradicional del realismo político centrada en la figura del Estado.
 3. La renovación estructuralista del concepto de interés tiene la capacidad de explicar con mayor soltura los múltiples intereses perseguidos en las confrontaciones recientes como demandas democráticas, motivos identitarios, razones de Estado y demás objetivos particulares, que la versión clásica del paradigma de la *realpolitik* enfocada en la búsqueda de la seguridad nacional.
 4. La reconceptualización del poder walzoniense concede un mejor abordaje a toda clase de estrategias (asimetría en la lucha), herramientas (uso no convencional de armas pequeñas y ligeras) y medios de financiación (métodos irregulares e ilícitos) empleados por cualquier contrincante posmoderno, en función de los recursos económicos, políticos y militares que tenga para alcanzar sus objetivos particulares, que el poder clásico y cerrado de Morgenthau limitado únicamente a los atributos militares.

5. El estudio neorrealista sobre el impacto del poder y de las fuerzas de distinta índole surgidos en el contexto de un enfrentamiento, ayuda a comprender con mayor amplitud una diversidad de consecuencias derivadas de las disputas sofisticadas, como la crisis humanitaria o los efectos de la internacionalización, que un examen ofrecido por el realismo clásico acerca de un impacto de poder “simplista”.

Para comprobar esta hipótesis, a continuación se abordará desde la versión *neo* de la *realpolitik* de Waltz un ejemplo claro de CANI reconfigurado.

3. Un caso de estudio: la Segunda Guerra Civil de la República Democrática del Congo bajo el neorrealismo

Con el propósito de poner en práctica la eficiencia teórica del neorrealismo político en su tarea de analizar el perfil de los Conflictos Armados No Internacionales reconfigurados a raíz de 1989, el último apartado del artículo se dedicará a tratar, según la corriente estructural de Waltz, un caso ilustrativo de estallido interno globalizado: la Segunda Guerra Civil de la República Democrática del Congo o RDC (1998-2003).

Este evento se podrá examinar desde el neorrealismo estructural por las siguientes características que identifican a los CANI de finales del siglo XX y principios del siglo XXI: las causas,

los actores, los intereses, las estrategias, las herramientas, los métodos de financiamiento y las consecuencias (ver Tabla 5).

3.1 Causas

El origen de la disputa congoleña encuentra su explicación en los tres niveles sistemáticos de Kenneth Waltz:

- El nivel individual advierte que los errores políticos que cometió el presidente de la RDC, Laurent Desirè Kabila, al olvidar sus promesas de campaña, volverse autoritario, corrupto y represor, amenazar a la etnia de los banyamulenges o tutsis congoleños con quitarles la ciudadanía y romper alianzas con los países vecinos de Ruanda, Uganda y Burundi (que

lo habían ayudado a subir al poder), hizo que los banyamulenges junto con otros opositores al régimen, obtuvieran el apoyo de los ejércitos ruandés (EPR), ugandés (FDPU) y burundés (FAB) para vengarse de él y destruirlo (Cervera, 2016; Ramírez, 2010; Robayo, 2011).

- El nivel estatal sostiene que las características nacionales que posee la RDC en materias geográfica (ubicación central, gran extensión de fronteras por proteger, vecindad con nueve países africanos y una visible riqueza mineral), política (ilegitimidad de la élite gubernamental), económica (situación de extrema pobreza), sociales (bajos niveles de bienestar) e identitarios (fuerte fractura étnica) crearon una sociedad radicalizada y susceptible a la invasión (Blanco

Tabla 5. La Segunda Guerra Civil de la República Democrática del Congo desde la versión *neo* de la *realpolitik* de Waltz

Elementos teóricos del neorrealismo		Características del CANI globalizado	Análisis neorrealista del CANI congoleño
A) Los tres niveles sistémicos de Kenneth Waltz (individuo, Estado y mundo).		1. Causas (preponderancia de factores políticos, económicos e identitarios).	Causas ubicadas en el nivel individual (errores políticos de Kabila), estatal (características geográficas, políticas, económicas, sociales e identitarias de la R.D.C) y mundial (intereses nacionales de Ruanda, Uganda y Burundi).
B) La re-conceptualización del término de:	Actor	2. Actores (organismos locales, no gubernamentales, estatales, regionales e internacionales).	Participantes primarios (FAC y RCD), secundarios (Ruanda, Uganda, Burundi, Angola, Zimbabwe, Namibia, Sudán, Chad, Libia, fuerzas Mayi-Mayi, ALIR, ADF, LRA y FDD) y terciarios (UA, UE, ONU, ONG y empresas) de naturalezas local, estatal, regional e internacional.
	Interés	3. Intereses (demandas democráticas, motivos identitarios, razones de Estado y demás objetivos particulares).	Demandas democráticas (perseguidas por RCD, ALIR, ADF, LRA y FDD), motivos identitarios (pretendidos por banyamulenges del RDC y bantúes-hutus de las fuerzas Mayi-Mayi), razones de Estado (buscadas por el Congo, Ruanda, Uganda, Burundi, Angola, Zimbabwe, Namibia, Sudán, Chad y Libia) y objetivos particulares (planteados por UA, UE, ONU, ONG y empresas).
	Poder	4. Estrategias (asimétrica en la lucha).	La estrategia de controlar los valiosísimos territorios del Congo fue manejada a través de una modalidad asimétrica.
		5. Herramientas (uso no convencional de armas pequeñas y ligeras).	Cuchillos, machetes, pistolas o rifles manejados de forma no convencional para violentar a los civiles.
		6. Medios de financiamiento (métodos irregulares e ilícitos).	Secuestro, robo, pillaje, extorsión y explotación ilícita de los recursos naturales.
		7. Consecuencias (crisis humanitarias y efectos de internacionalización).	Militares (internacionalización del conflicto interno), geográficas (división del Congo), económicas (saqueo de recursos naturales), sociales (crisis humanitaria), culturales (odio tribal agravado), diplomáticas (Acuerdos de Paz, implementación de la MONUC y condenamiento a la intervención de Ruanda, Uganda, Burundi y empresas) y políticas (fracaso en el proceso de paz y unificación nacional).

Fuente: elaboración propia.

et al., 2009; Calvo y Royo, 2016; Centro de Estudios Internacionales, 2018; Cervera, 2016; Oficina de Información Diplomática, 2019).

- El nivel internacional aclara que los intereses nacionales de acceder a los ricos territorios del Congo y neutralizar a sus grupos armados rebeldes que operaban desde allí, hicieron que Ruanda, Uganda y Burundi decidieran ingresar libre y soberanamente al campo de batalla, para vengarse de Kabila, destituirlo y poner en su lugar a un nuevo dirigente que satisficiera sus ambiciones específicas (Amnistía Internacional, 2003a; Ramírez, 2010).

3.2 Actores

Los organismos involucrados directa e indirectamente en la contienda se clasifican en tres categorías distintas:

- Los primarios: abarcan a los protagonistas de la conflagración que defendían activamente sus intereses afectados, como el ejército de Kabila (FAC) y la Reagrupación Congoleña para la Democracia (RCD) —conformado por los banyamulenges y otros opositores al régimen— (Calvo y Royo, 2016).
- Los secundarios: aluden a las diversas unidades armadas que, sin estar necesariamente vinculadas con el problema, entraron a la batalla para apoyar a un bando en específico. Por ejemplo, las tropas de Angola, Zimbabue, Namibia, Sudán, Chad y Libia, las fuerzas locales Mayi-Mayi y los grupos rebeldes de Ruanda (ALIR), Uganda (ADF y LRA) y Burundi (FDD), que colaboraron con el gobierno oficial del Congo; o, de igual modo, los ejércitos nacionales del EPR, FDPY y FAB, que financiaron a las tropas insurgentes de la RCD (Amnistía Internacional, 2003a; Blanco *et al.*, 2009; Calvo y Royo, 2016; Kabunda, 2010; Ramírez, 2010).
- Los terciarios: incluyen a cualquier plataforma local, regional e internacional que intentó facilitar la resolución del conflicto o, bien, aprovecharse de sus intereses potenciales. Entre ellos, destaca la participación indirecta de la Unión Africana (UA), la Unión Europea (UE),

las Naciones Unidas (ONU), las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y las empresas nacionales o transaccionales (Amnistía Internacional, 2003a; Blanco *et al.*, 2009; Calvo y Royo, 2016; Cervera, 2014).

3.3 Intereses

Los argumentos que impulsaron a cada actor armado y no armado a ingresar a la coyuntura bélica se concentran en cuatro temas:

- Las demandas democráticas, perseguidas por los movimientos rebeldes de la RCD, ALIR, ADF, LRA y FDD, que peleaban para imponer un gobierno más transparente, igualitario y justo en sus respectivos países (Amnistía Internacional, 2003a; Blanco *et al.*, 2009; Calvo y Royo, 2016; Kabunda, 2010).
- Los motivos identitarios pretendidos por los banyamulenges que combatían por el respeto y la reivindicación política de su etnia y por las fuerzas locales Mayi-Mayi (de origen hutu-bantú) que peleaban en contra de la causa tutsi-congoleña por miedo a perder su preponderancia étnica sobre ellos (Amnistía Internacional, 2003a; Calvo y Royo, 2016).
- Las razones de Estado buscadas por los diez países africanos que se involucraron en la guerra para acceder a los ricos territorios del Congo: Ruanda, Uganda, Burundi, Zimbabue, Namibia y Angola, neutralizar a sus grupos armados rebeldes que operaban desde allí: Ruanda, Uganda, Burundi, Angola, Sudán y Congo o aumentar su influencia y prestigio hacia el exterior: Chad y Libia (Amnistía Internacional, 2003a; Blanco *et al.*, 2009; Ramírez, 2010).
- Los objetivos particulares, planteados por la UA, UE, ONU y ONG, que trataron de brindar ayuda humanitaria y pacificar al conflicto de la RDC; y, por las empresas locales y transnacionales, que se dedicaban a vender armas o, igualmente, a explotar masivamente los recursos naturales del suelo congoleño (Amnistía Internacional, 2003a; Blanco *et al.*, 2009; Calvo y Royo, 2016).

3.4 Estrategias, herramientas y medios de financiación

Enseguida se enlistan las tácticas que emplearon las distintas unidades en conflagración, con base en el poder político, económico y militar que poseían para alcanzar sus intereses específicos:

- La estrategia de controlar los valiosísimos territorios del Congo para imponer su voluntad sobre el contrincante en batalla, tuvo una modalidad claramente asimétrica al haber una diversidad de actores estatales y no estatales, que combatían con una notable diferencia en cuanto a su naturaleza, capacidad logística, nivel de adiestramiento y acceso a los recursos económicos (Amnistía Internacional, 2003b; Bados y Durán, 2015; Blanco *et al.*, 2009; Kabunda, 2010).
- Las herramientas utilizadas por las unidades en conflagración aludían básicamente a una variedad de armas pequeñas y ligeras, como cuchillos, machetes, pistolas o rifles que, gracias a su bajo costo, fácil portabilidad y mecanismo sencillo, eran manejados de forma no convencional por niños y jóvenes soldados, para ejercer violencia contra los civiles, a fin de alcanzar un control sobre ellos, sus pertenencias y sus tierras (Amnistía Internacional, 2003b; Ramírez, 2010).
- Los medios de financiación de los Estados y grupos armados para cubrir los gastos de las operaciones militares se trataban principalmente de prácticas ilegales, y bien remuneradas, como el secuestro, el robo, el pillaje, la extorsión y la explotación ilícita de los recursos naturales (Amnistía Internacional, 2003a; Cervera, 2016).

3.5 Consecuencias

Los resultados derivados del impacto directo e indirecto de la explosión de poder en el campo de batalla, refieren a los siguientes:

- Militarmente, las alianzas hechas por el gobierno oficial de Kabila y por el movimiento rebelde de la RCD hizo que la disputa civil congoleña se convirtiera en un conflicto interno-internacionalizado (Robayo, 2011).

- Geográficamente, el Congo quedó dividido en un área de ocupación y conflicto en la región oriental del país (plagada por la RCD, fuerzas Mayi-Mayi y milicias rebeldes extranjeras, que se rehusaban a abandonar esas tierras geopolíticamente importantes) y un espacio de estabilidad y paz en el resto del territorio (controlado por el gobierno de Kabila) (Tshitshi, 2017).
- Económicamente, la república congoleña enfrentó un escandaloso saqueo de sus recursos naturales que hicieron naciones, grupos armados y empresas de cinco continentes del planeta, lo que ocasionó que grandes extensiones de cultivo se quedaran infértiles y sin oportunidad de cosechar (Amnistía Internacional, 2003a; Blanco *et al.*, 2010).
- Socialmente la RDC experimentó la peor crisis humanitaria de la historia contemporánea —tan solo después de la Segunda Guerra Mundial—, al provocar la muerte de aproximadamente cinco millones de personas, el abuso sexual de incontables mujeres y niñas, el reclutamiento forzado o voluntario de miles de niños soldados y una cantidad exorbitante de ciudadanos desplazados tanto fuera como dentro del país (Amnistía Internacional, 2003b; Cervera, 2016).
- Culturalmente, el odio tribal sostenido entre los banyamulenges (o tutsis congoleños) y la familia bantú (sobre todo la etnia hutu) se agravaron luego de que las tropas ruandesas y ugandesas apoyaran a los banyamulenges de la RDC contra los hutus-bantúes de las Fuerzas Mayi-Mayi (Amnistía Internacional, 2003a).
- Diplomáticamente, la ONU, la UA y la UE trabajaron en conjunto para pacificar al Estado congoleño y promover la celebración de cuatro Tratados de Paz entre los diversos participantes de la guerra (Acuerdos de Lusaka, Bilateral de Pretoria, Bilateral de Luanda y Global e Inclusivo de Pretoria), contribuir a la puesta en marcha de la Misión de las Naciones Unidas para el Congo (MONUC) y condenar tanto la intervención ruandesa, ugandesa y burundesa, como el aprovechamiento de las empresas locales y transaccionales en el Congo (Amnistía

Internacional, 2003a; Blanco *et al.*, 2010; Cervera, 2016).

- Políticamente, la fuerte fractura étnica que yace en la RDC, los altos beneficios económicos que ofrece la explotación ilícita de los recursos naturales y el apoyo que siguen brindando Ruanda y Uganda a los banyamulenges ha provocado que la RDC y las fuerzas Mayi-Mayi sigan operando todavía por ambiciones económicas y cuestiones identitarias no resueltas, lo que afecta el proceso de paz y la unificación nacional que, desde el fin de la guerra (en julio de 2003), no se ha podido concretar (Amnistía Internacional, 2003a; Calvo y Royo, 2016; ONU, 2017).

Finalmente, con base en este análisis, la violencia armada del Congo podría llegar a un desenlace definitivo si antes se cumplen cuatro factores: 1) la resolución favorable a los problemas de ilegitimidad, corrupción, abuso de poder, desigualdad económica y exacerbación de las rivalidades étnicas, que solo conducen a la reactivación del conflicto; 2) la renuncia de los países vecinos de Ruanda y Uganda a colaborar con el movimiento rebelde de la RDC; 3) el abandono de los grupos locales y extranjeros a sus actividades de explotación y ocupación territorial al este de la república y 4) la celebración de tratados de paz que satisfagan los intereses de todas las unidades en conflagración, a fin de evitar que alguna de ellas retome nuevamente la fuerza para alcanzar sus respectivas ambiciones.

Conclusiones

La reconfiguración de los CANI desde 1989 ha obligado al campo de las RR. II. a incluir en su campo de estudio a los enfrentamientos de calidad doméstica, con el único propósito de obtener así los conocimientos necesarios para limitar sus efectos humanitarios y transnacionales en el mundo globalizado.

No obstante, este proceso de incorporación ha enfrentado grandes obstáculos para todas las teorías de esta interdisciplina, que no han podido

explicar las características tan peculiares de esta clase de disputas, gracias a su marcada visión estatocéntrica y tradicional del conflicto. Incluso, el paradigma más dominante de las RR. II. —la *realpolitik*— ha sido igualmente perjudicado por esta nueva modalidad.

Pero, con el fin de ayudar al realismo político en su tarea de adaptación, el presente artículo tuvo como objetivo principal revisar las dos versiones que componen al paradigma de la *realpolitik*, con miras a revelar cuál de ellas posee los recursos más apropiados para explicar el perfil de los CANI reconfigurados.

En medio de esta búsqueda se originó la hipótesis de que la versión *neo* de la *realpolitik* de Waltz ofrece una abordaje más integral para analizar el perfil de los CANI reconfigurados que la versión clásica de la *realpolitik* de Morgenthau, debido a dos cuestiones principales: por un lado, la implementación de los tres niveles sistémicos otorga una comprensión más compleja y multifactorial del origen de los enfrentamientos actuales y, por otro lado, la renovación de los conceptos de actor, interés y poder permite explicar con mayor apertura y flexibilidad la participación de los distintos actores involucrados, los intereses en juego, las estrategias aplicadas, las herramientas utilizadas, las fuentes de financiación empleadas y los resultados obtenidos de la disputa.

Cuando esta hipótesis se utilizó en el caso particular de la Segunda Guerra Civil de la República Democrática del Congo se comprobó que la versión *neo* de la *realpolitik* sí puede tratar eficazmente a los CANI posmodernos, en razón a que las premisas de Waltz fueron capaces de aclarar las causas, la dinámica y los resultados de este evento seleccionado y, en suma, vislumbrar las posibles vías de paz del conflicto congoleño al ubicar los factores principales que incentivaron su reactivación.

Sin embargo, la única limitante que se encontró fue que al no ser un mapa mental dedicado a estudiar formalmente el fenómeno de los conflictos internos ni mucho menos los reconfigurados, el neorrealismo no pudo abordar con detalle y a profundidad cada ángulo implícito en el combate contemporáneo.

A razón de ello, se exhorta a los internaciona-
listas prorrealistas a incluir en su campo de análi-
sis el tema prioritario de los CANI reconfigurados.
Tal inclusión debe mantener un enfoque abierto
y flexible de sus conceptos más elementales para
interpretar a toda clase de actor, interés y poder
involucrado; y, además, debe tomar en cuenta los
aportes de la psicología, la sociología, la antropo-
logía, la historia, el derecho y la economía para
hallar los múltiples factores que inciden en los es-
tallidos globalizados.

De esa manera, el paradigma más importante
de las RR. II. no solo podrá explicar adecuadamente
los casos de violencia civil que lleguen a perturbar
la estabilidad del mundo, sino encontrar algunas
propuestas viables de paz para cualquier Estado
afectado por un CANI.

Bibliografía

- Amnistía Internacional. (2003a). *República Democrática del Congo*. “Nuestros hermanos que ayudan a matarnos”. *Explotación económica y abusos contra los Derechos Humanos en el este de la República Democrática del Congo*. <https://www.amnesty.org/download/Documents/100000/afr620102003es.pdf>
- Amnistía Internacional. (2003b). *República Democrática del Congo*. *Los niños de la guerra*. <https://www.amnesty.org/download/Documents/100000/afr620342003es.pdf>
- Aznar Fernández-Montesinos, F. (2015). Las generaciones de guerras. Guerras de primera generación. *Boletín electrónico-IEEE* (6), 1-14. <http://www.ieee.es/contenido/noticias/2015/11/DIEEEA54-2015.html>
- Aznar Fernández-Montesinos, F. (2018). Repensando la guerra asimétrica. *Boletín electrónico-IEEE* (9), 214-239. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6467935>
- Bados Nieto, V. M. y Durán Cenit, M. (2015). Las “nuevas guerras”: una propuesta metodológica para su análisis. *Revista UNISCI* (38), 9-38. https://doi.org/10.5209/rev_RUNI.2015.n38.49643
- Barbé, E. (1987). El “equilibrio de poder” en la Teoría de las Relaciones Internacionales. *Afer Internacionales* (11), 5-17.
- Bartolomé, M. (2017). El empleo actual del concepto de guerra en las relaciones internacionales. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 12(2), 43-66. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92751348003>
- Blanco, J. A., Calderón, S., Córtes, J., Cotillas, E., Díaz de Villegas, D. y Eloy, D. (2009). El conflicto en el Congo. *Boletín de Información* (310), 19-42. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3116444>
- Brown, C. (2005). *Understanding International Relations*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Burchill, S., Linklater, A., Devetak, R., Donnelly, J., Paterson, M., Reus-Smit, C. y True, J. (1995). *Theories of International Relations*. Nueva York: Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-1-349-24743-1>
- Calduch, R. (1993). *Dinámica de la sociedad internacional*. Madrid: Ceura.
- Calvo Rufanges, J. y Royo Aspa, J. M. (2016). *República Democrática del Congo: balance de 20 años de guerra*. Escola de Cultura de Pau. https://escolapau.uab.cat/img/programas/alerta/alerta/RDCongo_20AnosGuerra_E.pdf
- Castaño Barrera, O. M. (2013). Conflictos armados y construcción de paz. De la teoría a las políticas internacionales de paz en la posguerra fría. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 9(2), 69-104. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4731750>. <https://doi.org/10.35197/rx.09.02.2013.03.oc>
- Centro de Estudios Internacionales. (2018). *Ficha Técnica*. *República Democrática del Congo*. https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/F_Rep_Dem_Congo.pdf
- Cervera Vallterra, M. (2016). La fragilidad de la República Democrática del Congo: problemas y soluciones a la posesión de recursos minerales. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales* (31), 1-23. <https://doi.org/10.17103/reei.31.08>
- Chubin, S. (1991). Los conflictos en el Tercer Mundo: tendencias y perspectivas. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 43(1), 157-173.
- Colom Piella, G. (2017). Una relectura acerca de la revolución en los asuntos militares y la transformación de la guerra. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 23(1), 34-45. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28056725004>
- Comité Internacional de la Cruz Roja (CIRC) (2015). *Derecho Internacional Humanitario. Respuestas a sus preguntas*. <https://reliefweb.int/report/world/derecho-internacional-humanitario-respuestassus-preguntas>
- De Senarclens, P. (1991). El paradigma “realista” y los conflictos internacionales. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 43(1), 5-19.
- Djalili, M-R. (1991). Análisis de los conflictos en el Tercer Mundo: elementos de una tipología. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 43(1), 175-181.

- Escola de Cultura de Pau (ECP) (2018). *Alerta 2018! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*. <https://reliefweb.int/report/world/alerta-2018informe-sobre-conflictos-derechos-humanos-y-construccion-de-paz>
- Gajate Bajo, M. (2019). Reflexiones sobre la guerra asimétrica a través de la historia. *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* (24), 204-220. <https://doi.org/10.17141/urvio.24.2019.3522>
- García, C. (2013). *Las “nuevas guerras” del siglo XXI. Tendencias de la conflictividad armada contemporánea*. (Working papers n.º 23). Institut de Ciències Polítiques i Socials, Barcelona. <https://www.icps.cat/archivos/Workingpapers/wp323.pdf?noga=1>
- García Sánchez, I. J. (2016). ¿Guerra entre Estados? ¿El equilibrio del poder y la lógica realista? En *Panorama geopolítico de los conflictos 2016* (pp. 27-50). Madrid: Ministerio de Defensa.
- Griffiths, M. (Ed.). (2007). *International Relations Theory for the twenty-first century*. Nueva York: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203939031>
- Haro Ayerve, P. (2019). La guerra de cuarta generación y las amenazas asimétricas. *Revista Política y Estrategia* (134), 93-113. <https://doi.org/10.26797/rpye.v0i134.788>
- Harto de Vera, F. (2016). La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. *Cuadernos de estrategia* (183), 119-146. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832796>
- Hernández Campos, A. (2000a). Uso de la fuerza en el Derecho Internacional: aplicación en conflictos internos. *Agenda Internacional*, 7(15), 161-181. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/agendainternacional/article/view/7272>
- Hernández Campos, A. (2000b). El derecho de los conflictos armados no internacionales: una visión introductoria. *Agenda Internacional*, 7(14), 77-94. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/agendainternacional/article/view/7252>
- Hernández, S. (2008). La teoría del realismo estructuralista y las interacciones entre los Estados en el escenario internacional. *Revista venezolana de Análisis de coyuntura*, 14(2), 13-29. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ac/article/view/10497
- Íñigo Álvarez, L. (2016). Los grupos armados ante el derecho internacional contemporáneo. Obligaciones o responsabilidad. *Revista electrónica de estudios internacionales* (31), 1-23. <https://doi.org/10.17103/reei.31.11>
- Kabunda, M. (2010). Causas y efectos de la conflictividad en la República Democrática del Congo y los Grandes Lagos. *Papeles de Relaciones ecosociales y cambio global* (110), 133-144. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3285704>
- Mercado Maldonado, A. y González Velásquez, G. (2009). La teoría del conflicto en la sociedad contemporánea. *Espacios públicos*, 11(21), 196-221. <https://www.re-dalyc.org/articulo.oa?id=676/67602111>
- Meza, A. G. (10, 11 y 12 de noviembre de 2011). *Los efectos de los conflictos armados en los tratados, y la distinción entre conflictos armados internacionales y conflictos armados sin carácter internacional*. VI Jornada de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Mingst, K. (2009). *Fundamentos de las relaciones Internacionales*. México, D. F.: CIDE.
- Mira González, C. M. (2016). Tensiones existentes entre el marco jurídico para la paz y el derecho internacional público en la negociación del conflicto armado interno. *Estudios de Derecho*, 73(161), 17-32. <https://doi.org/10.17533/udea.esde.v73n161a02>
- Morales Morales, S. (2017). El futuro de la naturaleza de los conflictos armados. *Boletín electrónico-IEEE* (8), 1003-1029. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6361708>
- Muñoz Sánchez, O. A. y Frasson-Quenoz, F. (2011). El realismo en el siglo XX y XXI. *Analecta Política*, 1(1), 81-106. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5206353>
- Naciones Unidas (ONU). (2017). *Informe del Secretario General sobre la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región*. <https://www.un.org/securitycouncil/es/content/reports-submitted-transmitted-secretary-general-security-council-2017>
- Ochoa Bilbao, L. (2014). La guerra y el uso de la fuerza desde la mirada de la sociología histórica de las relaciones internacionales. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 16(32), 237-253. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4892878> <https://doi.org/10.12795/araucaria.2014.i32.12>
- Oficina de Información Diplomática. (2019). *Ficha país. República Democrática del Congo*. http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/CONGOKINSHASA_FICHA%20PAIS.pdf
- Pellicer Balsalobre, J. M. (2017). El recurso humano en la doctrina para los escenarios de guerra asimétrica. *Boletín electrónico-IEEE* (6) 939-964. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6130252>

- Piedrahíta Bustamante, P. (2016). Las nuevas guerras y la transformación de la seguridad y defensa nacionales. *Analecta política*, 6(11), 425-441. <https://doi.org/10.18566/apolit.v6n11.a10>
- Prado Pérez, R. E. (2015). La reconfiguración de los conflictos armados en las relaciones internacionales: la internacionalización del conflicto en Siria. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 60(224), 187-219. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/49215>. [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(15\)30008-8](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(15)30008-8)
- Quiñones de la Iglesia, F. J. (2017). Un examen de las causas profundas de los conflictos en la Posguerra Fría. Actores civiles y militares: diferentes aproximaciones. *Boletín electrónico IEEE* (5) 889-906. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6057715>
- Ramírez López, A. M. (2010). República Democrática del Congo: ¿El campo estéril de los olivos? *OASIS* (15), 173-198. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/oasis/article/view/3167>
- Robayo Galvis, W. (2011). La República Democrática del Congo y la Misión de Paz de las Naciones Unidas. *OASIS* (16), 137-160. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5134845>
- Romeva, R. (2003). *Guerra, posguerra y paz. Pautas para el análisis y la intervención en contextos posbélicos o post-acuerdo*. Barcelona: Icaria.
- Ruiz Restrepo, J. (2005). *Elementos para una teoría del conflicto. Primera parte: a propósito del conflicto*. Medellín: Universidad de Antioquia. Centro de Estudios de opinión. http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/2336/1/Ruiz%aime_2005_Elementos%20Teoria%20Conflicto.pdf
- Salmón, E. (2004). *Introducción al derecho internacional humanitario*. Lima: CICR-Fondo Editorial PUCP.
- Sánchez de Rojas Díaz, E. (2016). Las nuevas “viejas guerras” entre el terrorismo y la insurgencia. *Boletín electrónico-IEEE* (4) 295-312. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6029269>
- Slaughter, A. M. y Hale, T. (2001). *International Relations, Principal Theories* [Archivo PDF]. Wolfrum, R. (Ed.) *Max Planck Encyclopedia of Public International Law*. Inglaterra: Oxford University Press. <https://opil.ouplaw.com/view/10.1093/law:epil/9780199231690/law-9780199231690-e722?rskey=M8J1IH&result=13&pr-d=MPIL>
- Smith, D. (2001). *Tendencias y causas del conflicto armado* [Archivo PDF]. Berghof Research Center for Constructive Conflict Management. <https://berghoffoundation.org/library/tendencias-y-causas-del-conflicto-armado>
- Stavenhagen, R. (1991). Los conflictos étnicos y sus repercusiones en la sociedad internacional. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 43(1), 125-140.
- Sutch, P. y Elias, J. (2007). *International Relations. The basics*. Nueva York: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203960936>
- Tshitshi Ndouba, K. (2017). República Democrática del Congo: claves de la espiral de violencia y crisis de sucesión constitucional del jefe del Estado. *Boletín electrónico-IEEE* (8), 525-543. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6361681>
- Valcárcel Torres, J. M. (2007). Concepto de conflicto armado interno y seguridad jurídica. *Prolegómenos-Derechos y valores*, 10(19), 107-121. <https://doi.org/10.18359/prole.2548>
- Vargas Hernández, J. G. (2009). El realismo y el neorrealismo estructural. *Estudios políticos*, 9(16), 113-124. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2009.0.18777>
- Vité, S. (2009). Tipología de los conflictos armados en el derecho internacional humanitario: conceptos jurídicos y situaciones reales. *Revista Internacional de la Cruz Roja* (876), 1-27. [https://international-review.icrc.org/es/articulos/tipologia-de-losconflictos armados-en-el-derecho-internacional](https://international-review.icrc.org/es/articulos/tipologia-de-losconflictos%20armados-en-el-derecho-internacional)
- Weber, C. (2005). *International Relations. A critical introduction*. Nueva York: Routle.